

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2018

PRESIDENTE

D. Félix Romero Moreno (Por Decreto de Delegación 2018/GENDEC-6795)

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REPRESENTANTES
FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN	M ^a . Isabel Notario Madueño
PEDRO ALCÁNTARA	
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE	Pilar Pedrazuela Cantos
MARBELLA.	
A.VV. MOLINO DE VIENTO	Susana Marchetti Fernández
A.VV. HUERTO PORRAL	Rafael Grau Sánchez
A.VV. VAZQUEZ CLAVEL	Alejandra Alejo Alonso
A.VV. EL CALVARIO – HUERTA BELON	Juan Carlos García Zurita
A.VV. MAIZ VIÑALS	Manuel Sánchez Requena
A.VV. LAS ALBARIZAS	Josefa Carrasco Brox
A.VV. LA CONCHA	Rosario Organvidez Gandara
A.VV. TRAPICHE NORTE	Alejandra Iglesias Rendón
DESIGNADOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	Agustín Delgado Zamora
DESIGNADOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	Nuria Montañez Barco
DESIGNADOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	Ana Ortega Cruz

SECRETARIA DEL CONSEJO.

Natalia Cuevas García.

En la ciudad de Marbella, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día 2 de julio de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en segunda convocatoria, los señores miembros del Consejo Sectorial arriba indicados, al objeto de celebrar la SESION ORDINARIA del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, que ha sido convocada para este día bajo la Presidencia de D. Félix Romero Moreno, asistiendo como Secretaria Acctal., Da. Natalia Cuevas García, como personal municipal del Ayuntamiento de Marbella.

1.- APROBACION DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES DE FECHA 19/06/17, 23/10/17, 15/01/18 Y 19/02/18.-

Se procede a la aprobación por unanimidad de los borradores de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 19/06/17, 23/10/17, 15/01/18 y 19/02/18.



2.- PRESENTACION DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES DE LA AVV. TRAPICHE NORTE.-

La Sra. Secretaria da lectura de la composición de la nueva directiva de la Avv. Trapiche Norte, quedando compuesta de la siguiente manera:

Presidente: José Antonio Mateo Moreno Vicepresidente: Iván Benavides Flores Secretaria: Alejandra Iglesias Rendón Tesorero: Antonio Villalobos Moreno

Vocales: Isabel Ruiz Gilabert Salvador Ortigosa Romero Mauricio Escudero Gigorro José Antonio Benavides López.

3.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN.-

El **Sr. Presidente** informa a los asistentes que durante el mes de julio se intentará sacar adelante la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2018. Así mismo, desde la delegación estamos pendientes de la redacción de los presupuestos para el ejercicio 2019 para poder incluir las necesidades de los barrios que presentan todos los años las asociaciones de vecinos.

4.- PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.-

No se presenta ninguna propuesta.

5.- ASUNTOS URGENTES.-

No se presenta ningún asunto urgente.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra la Sra. Notario, representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Marbella y San Pedro para proceder a leer los ruegos y preguntas que presentan en este Consejo:

1.- ¿Están incluidos en el Plan de Prevención contra Incendios El Pecho de las Cuevas y el Parque del Calvario? De no estar incluidos (no han salido estos nombres en prensa) rogamos sean incluidos lo antes posible.



2.- Rogamos encarecidamente se regule por medio de Ordenanza, si fuese necesaria, el uso de las aceras sola y exclusivamente para los peatones. El que Marbella sea cada vez más una "ciudad sostenible" no puede ser a costa de que la circulación de vehículos rodados como bicicletas, patines, patinetas y otros haga "insostenible" el paso de los peatones por su espacio que son las aceras.

De camino una pregunta al respecto: ¿Qué inversión hay prevista por parte de la Junta de Andalucía para este año sobre el Plan de la Bicicleta?

Rogamos nos hagáis llegar lo antes posible el Bando y la Ordenanza en su día para que podamos aportar ideas al respecto.

Sería necesaria una campaña de información porque se desconoce el contenido del Bando.

Aclaración: Ningún miembro de esta Federación está en contra de la bicicleta sino a favor de que circulen por sus espacios y los peatones por los suyos.

- 3.- ¿Cómo va el pliego del transporte público?
- 4.- Un ruego muy importante. Ya lo transmitió Ana Ortega en el Consejo Social de la ciudad: <u>Obstáculo cero para los pasos de peatones</u>. Casi siempre se deja 1.5 cm ó 2 ¿Por qué? Recientemente se terminaron las obras en Alonso de Bazán y no tiene obstáculo cero. Es incomprensible. Lo difícil que es desplazarse con una silla de ruedas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., certifico.